RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero de la RAP – Eje Cafetero certifica que el siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 de la Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero publicado en el portal SECOP II, cuyo objeto es:

CONCEPTO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN, VALIDACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD HÍDRICA DE LA RAP EJE CAFETERO, COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA TERRITORIAL FRENTE A ESCENARIOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN REGIONAL CON LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD HÍDRICA EN LA RAP EJE CAFETERO"".

Nota: "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."

Se firma en Armenia Q., a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Daniela Robledo Giraldo – Abogada contratista